

# Actualización Proyecto Educativo Institucional 2023-2024

# Liceo Técnico “Clelia Clavel Dinator”

INSTITUCIONAL 2019 LICEO TÉCNIC





O “CLELIA CLAVEL DINATOR”

**IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre directora | Marta Elena Esparza Lagos |
| Dirección Establecimiento  | Agustinas 2450 |
| Rol Base de datos  | 8504-9 |
| Comuna  | Santiago |
| Fono  | 22 6994667 – 22 6996904 |
| E-mail  | cleliaclavel@comeduc.cl |
| Fecha de Creación del establecimiento educacional | 23 de mayo de 1945 |
| Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado | Decreto 1845 de 1986 |
| Dependencia  | Administración Delegada DL.3166 de 1981 |
| Nivel y Modalidad  | Enseñanza Media Técnico Profesional, Nivel Medio |
| Horario de Funcionamiento  | Jornada Extendida |
| N° de Docentes Directivos  | 5 |
| N° de Docentes  | 27 |
| N° de Asistentes de la Educación  | 18 |

**PRESENTACIÓN**

La actualización del Proyecto Educativo Institucional del Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator, ha sido producto del trabajo participativo de Docentes, Estudiantes, Padres y Apoderados, Directivos Docentes y Asistentes de la Educación.

Este Proyecto Educativo Institucional servirá de guía y orientación en el accionar pedagógico de tal manera, que sus objetivos respondan plenamente a su definición como: "instrumento de planeamiento participativo, orientador y operativo de la gestión escolar, que proyecta estratégicamente la Institución Educativa, dentro de un marco filosófico y valórico necesario para brindar una educación pertinente y relevante a su contexto cultural, que a través de un conjunto de acciones concretas y articuladas entre sí permite satisfacer las necesidades internas y responder

positivamente a las demandas externas".

Aquí se encuentra el ideario que declara la educación a que aspiramos como institución, respondiendo al contexto a la diferencia identitaria considerando para ello el curriculum, las políticas educativas actuales y la normativa vigente.

Presentamos el resultado de nuestra reflexión sobre quienes somos, qué queremos, hacia dónde vamos, qué jóvenes queremos formar y que actores necesitamos, perfiles de los actores para el éxito de este ideario.

**Equipo directivo**

**1.1. RESEÑA HISTÓRICA**

* Nuestro Liceo se inicia como Escuela Taller N° 3 de Santiago, posteriormente, el 23 de mayo de 1945 se transforma en Escuela Técnica Femenina Superior N° 4, bajo la dirección de la Sra. Elena Vergara Vilches. Más tarde en el año 1978 pasa a denominarse Liceo Técnico A-27. Luego el año 1993 nuevamente cambia de nombre por el de “Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator”, en honor a la destacada Profesora visitadora de la Enseñanza Técnico Profesional.
* El 23 de mayo, el Ministerio de Educación transforma la Escuela Taller Nº 3 en Escuela Técnica Femenina Nº 4.
* El año 1978 pasa a denominarse Liceo A-27.
* El Mineduc en febrero de 1987 traspasa la administración del Liceo A-27 a la Fundación Funaela, formada por la Cámara Nacional de Comercio y la Ciudad del Niño.
* El año 1992 asume la Dirección del establecimiento la señora María Lozano Palma.
* El año 1993 el Liceo A-27 cambia de nombre pasando a llamarse “Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator”, en honor a la destacada Profesora visitadora de la Enseñanza Técnico Profesional.
* El año 1994, la Cámara Nacional de Comercio de Chile, a través de la Fundación “Comeduc” es la nueva administradora del Liceo.
* El año 1995, el establecimiento cumple 50 años de vida y cuenta entre sus invitados con la presencia de familiares de la profesora Sra. Clelia Clavel Dinator.
* El año 1996 al 1998, después de realizar estudios de mercado se cierran las especialidades de Cooperativismo y Atención Social.
* El año 1996 Comeduc construye los Talleres de Gastronomía.
* En 1997 nace por necesidad del mercado la especialidad de Administración en Operación de Supermercados.
* En junio de 1998, se pone en marcha el Proyecto Enlaces (Laboratorio de Computación).
* En los años 1999 – 2000, se da marcha al P.M.E. (Proyecto de Mejoramiento Educativo) “*Señal 2000*, la onda asertiva del futuro”. Este proyecto cuenta con el apoyo de psicólogos de la Universidad de Chile los que dictan Talleres de Comunicación Asertiva, y la adquisición de un sistema multimedia TELECENTER I.P. que controla los 17 televisores de cada sala de clases.
* En el año 2000 es el primer Liceo de Comeduc en organizar el Coro de Estudiantes y funcionarios y de contar como primer Liceo de Comeduc con un Himno para el Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator.
* En el año 2002 participa en el Concurso Aromas, organizado por INACAP, en el cual obtiene Medalla de Oro con participación de alumnos de todo el país.
* El año 2004: Se acredita la especialidad de Alimentación, con nota máxima y se obtiene por primera vez la Beca Toques Blanches. En enero del 2005 se construye la nueva Biblioteca del establecimiento.
* y a partir del año 2007 se imparte la especialidad de Servicios Hoteleros.
* Entre los años 2011 y 2017 asume la directora la señora Patricia Leiva Rodríguez y luego entre los años 2018 y 2019 la señora Lucía Pino Aranda, posteriormente en los años 2020 y 2021 Don Isaías Vera y actualmente la señora Marta Esparza Lagos, profesora de filosofía UC y Magíster en ciencias de la Educación, especialista en gestión, evaluación y currículum.
* Actualmente, el Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator, imparte las especialidades del área :
	+ Gastronomía, mención Cocina y mención Pastelería
	+ Servicios de Hotelería
	+ Atención de Párvulos
* Todas ellas con sistema de alternancia dual en cuarto año medio y con convenios con importantes empresas y jardines infantiles.
* El liceo alberga a una población escolar cercana a las 700 estudiantes, quienes encuentran en su establecimiento un lugar seguro, con un grato entorno y una entidad comprometida en el éxito de su desarrollo personal y laboral, entregando una educación técnica profesional de calidad y a partir del año 2022 alcanza la anhelada incorporación de varones.
* El Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator, como institución educativa de Administración Delegada, no se encuentra adscrita a la Ley SEP ni a los proyectos de integración escolar (PIE), razón por la cual, todo apoyo adicional a las estudiantes que presentan necesidades educativas especiales deviene de la misión de la Fundación Educacional COMEDUC.

**ENTORNO**

El establecimiento se encuentra ubicado en una zona patrimonial y tradicional de la Comuna de Santiago, en la calle Agustinas entre Gral. Bulnes y Cueto; en un entorno propicio para establecer redes de apoyo en el ámbito laboral, pues cuenta con una amplia gama de Restaurantes de variados tipos de comida, diversos lugares de hospedaje (Hostales y Hoteles) y servicios de Jardines infantiles; todos ellos se transforman en un campo laboral cercano y accesible para nuestras estudiantes.

Nuestro establecimiento se nutre de una población cuyo índice de vulnerabilidad corresponde al 90.2% (Fuente: Dirección Regional Junaeb 2023); mayoritariamente pertenecientes a comunas aledañas como Quinta Normal, Cerro Navia, Estación Central, Pudahuel y Santiago entre otras.

**1.2. Antecedentes del Establecimiento**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Niveles**  | **Cursos**  | **Cantidad de** **Cursos por nivel** | **Matrícula por** **Curso** |
| Educación Media  | 1°  | 5  | 204 |
| 2°  | 5  | 152 |
| 3°  | 5  | 188 |
| 4°  | 5  | 154 |

**1.3. Otros Antecedentes**

|  |
| --- |
| **Índice de Vulnerabilidad** |
| 2018  | 81,07% |
| 2019  | 90,15% |
| 2020  | 89,0% |
| 2021  | 90,2% |
| 2022 | 92,0 |
| 2023 | 90,00 |

**1.4. Infraestructura**

|  |
| --- |
|  |
| **Espacios Físicos**  | **Cantidad**  | **Estado (Observaciones)** |
| Salas de Clases temáticas por asignatura o especialidad | 20  | Buen Estado |
| Sala Multitaller  | 01 | Buen estado |
| Biblioteca CRA  | 01  | Buen Estado |
| Laboratorio de Ciencias  | 01  | Buen Estado |
| Talleres para Especialidades  | 03  | Buen Estado |
| Laboratorio de Informática  | 01  | Buen Estado |
| Laboratorio de Enlaces  | 01 | Buen Estado |
| Sala primeros auxilios  | 01  | Buen Estado |
| Sala UTP  | 01  | Buen Estado |
| Sala Profesores  | 01  | Buen Estado |
| Camarines y Duchas  | 02  | Buen Estado |
| Comedor  | 03  | Buen Estado |
| Cocina  | 03  | Buen Estado |
| Unidad de producción | 01  | Buen Estado |
| Servicios Higiénicos  | 07 | Buen Estado |
| Patios Techados  | 01  | Buen Estado |

**1.5. Diagnóstico Institucional**

**Área Gestión Pedagógica**

|  |  |
| --- | --- |
| **FORTALEZAS**  | **DEBILIDADES** |
| 1. Ser parte de la Fundación Educacional Comeduc,
2. Contar con el Consejo Asesor Empresarial (CEDE. Consejo Empresarial de Desarrollo Educativo, con sesiones periódicas).
3. Estar acreditados con normas ISO 9001 e ISO 21001 de calidad en servicios de educación.
4. Equipo Directivo, docente y administrativo comprometido con la labor educativa, organizado y con una comunicación efectiva.
5. Disponer de los recursos humanos, financieros, educativos y de infraestructura que permitan entregar un servicio pertinente para el desarrollo de los procesos educativos.
6. Contar con las 5S para mantener y mejorar los procesos.
7. Contar con el sello Covid- ACHS que valida las medidas sanitarias de prevención.
8. Trabajo en red permanente en red COMEDUC
9. Todas las especialidades en Formación por alternancia dual
10. Convenios con universidad central para apoyo socioemocional de los estudiantes.
11. Convenio con UDLA para preuniversitario y pasantía en gastronomía, párvulo y facultad de nutrición para apoyo de salud física de estudiantes.
12. Convenio con INACAP para carrera de gastronomía
13. Convenio para pasantía en educación diferencial Santo Tomás para Párvulo
14. Proceso de transformación digital y apertura al uso de nuevas tecnologías en el aprendizaje de nuestras/os estudiantes insertando curricularmente lenguaje digital y technovation girls
15. Cumplimiento con la ley de inclusión tanto de género como diferencias cognitivas, físicas y socioemocionales.
 | 1. Insuficiente espacio en patio, para crecer en matrícula de acuerdo a lo establecido en el Convenio con el Mineduc y pérdida drástica de matrícula en el mes de marzo.
2. Aprendizajes y habilidades muy descendidos en nuestros estudiantes de continuidad.
3. Clima organizacional, después de 4 cambios de dirección.
4. Ausentismo laboral.
5. Ausentismo crónico y alto riesgo de deserción escolar de los estudiantes.
6. Problemas de convivencia escolar y salud mental, con normalización de conductas de agresión física y psicológica, bullying que perjudican el clima de aula y el ambiente para el aprendizaje.
7. Alumnos migrantes que tienen asistencia intermitente y que dejan de asistir sin ningún aviso.
8. Altos índices de estudiantes con vulneración de derechos.
 |
| **OPORTUNIDADES**1. Apoyo constante de Fundación COMEDUC para apoyo de los profesionales de diferentes áreas.
2. Intercambio de experiencias educativas con colegios que han favorecido una cultura escolar inclusiva de la Red Comeduc.
3. Proyectos Mineduc y Comeduc para mejorar equipamiento tecnológico.
4. Acompañamiento de MINEDUC en plan de reactivación educativa del ministerio
5. Mejorar el sistema de retroalimentación de las prácticas de nuestros funcionarios
6. Crear espacios de convivencia entre los funcionarios para mejorar el clima laboral y el compromiso con la institución.
7. Mejorar la gestión pedagógica a través de un diseño de planes y estrategias metodológicas.
 | **AMENAZAS**1. El sistema de admisión escolar actual no permite la detección temprana de Necesidades Educativas Especiales para entregar una oferta académica de acuerdo a esas necesidades (ley de inclusión).
2. Apoderados sobreprotectores y que no tienen conciencia de la importancia de la presencialidad para el logro de aprendizajes.
3. Factores de riesgo del entorno tales como sitio eriazo, venta y consumo de drogas en las inmediaciones, aumento de la delincuencia y acoso callejero.
4. Dada nuestra cercanía con el barrio cívico y de los colegios emblemáticos y las estaciones del metro se hace latente el ambiente de incertidumbre nacional en aspectos políticos, económicos y sociales.
5. asentamientos o rucos de personas en situación de calle que son foco de consumo de drogas y delincuencia.
 |

***1.6 Índices De Eficiencia Interna***

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Año  | 2016  | 2017  | 2018  | 2019  | 2020 | 2021 | 2022 |
|  | %  | %  | %  | %  | % | % | % |
| **Rendimiento**  | 95  | 91.27  | 91,4  | 96.25  | 95,4 | 95 | 95,6 |
| **Asistencia**  | 83.0  | 81.91  | 82  | 82  | 85 | 85 | 74 |
| **Retención**  | 96.6  | 98  | 96  | 96 |  95 | 95 | 97,8 |
| **Titulación**  | 79  | 83  | 94  | 86  | 92 | 86,6 | 88 |

***1.7 Resultados de Mediciones Externas***

**2º MEDIO**

|  |
| --- |
| **PRUEBA SIMCE** **Lenguaje y Comunicación** |
| **Año**  | **2° Medio**  |
| 2012  | 243  |
| 2013  | 236  |
| 2014  | 234  |
| 2015  | 236  |
| 2016  | 235  |
| 2017  | 227  |
| 2018  | 228  |

|  |
| --- |
| **PRUEBA SIMCE** **Matemática** |
| **Año**  | **2° Medio** |
| 2012  | 231 |
| 2013  | 242 |
| 2014  | 221 |
| 2015  | 224 |
| 2016  | 236 |
| 2017  | 225 |
| 2018  | 237 |

**ORGANIGRAMA**

****

**2. IDEARIO**

**2.1. MISIÓN**

Ser una comunidad educativa inclusiva, cuyo foco es la formación de las habilidades del siglo XXI (Pensamiento crítico, resolución de problemas, creatividad, innovación, comprensión intercultural, alfabetismo digital, comunicación, empatía, adaptabilidad) que conduzcan al desarrollo de solidas competencia profesionales en las especialidades de Servicio de Hotelería, Gastronomía y Atención de párvulos, con énfasis en una trayectoria educativa que le permita a través de su incorporación a un mundo laboral de calidad, la oportunidad de la innovación, el emprendimiento y la continuidad de estudios que le permitan mejorar su calidad de vida, su entorno social y cultural.

**2.2. VISIÓN**

Situarnos como Liceo Técnico profesional de la Fundación Comeduc, que, desde la gestión pedagógica, las tecnologías, la vinculación con la empresa, las redes apoyo y los centros de educación superior, brindemos igualdad de oportunidades para el despliegue máximo de las potencialidades de nuestros estudiantes para poder acceder a un desempeño laboral de calidad, la autonomía profesional y la continuidad de estudios.

**2.3. SELLOS IDENTIFICATORIOS**

* **Calidad y Excelencia Educativa**: Asegurando a nuestros estudiantes una sólida formación educativa, orientada al desarrollo de habilidades técnicas, cognitivas, creativas y sociales, las cuales respondan a los estándares de calidad de una sociedad en continuo cambio, permitiendo el desarrollo de las habilidades profesionales del futuro.
* **Inclusividad:** una perspectiva profunda que orienta la forma de relacionarnos con equidad y respeto y que reconoce y valora las habilidades y potencialidades únicas de cada individuo, buscando que todas las personas sean parte activa de la comunidad, en igualdad de condiciones. Promovemos, por tanto, la formación de adolescentes en un marco de respeto a la diversidad en un ambiente tolerante, con énfasis en la formación de ciudadanos participativos.
* **Clima cálido y acogedor**: nos es fundamental propiciar un ambiente familiar de confianza, cariño, respeto, seguro y sano, realizando un trabajo colaborativo de toda la Comunidad Escolar como una responsabilidad compartida y complementaria en la tarea de educar donde la resiliencia, la proactividad y la iniciativa son esenciales.
* **Identidad y pertenencia**: entendido como la identificación de nuestros estudiantes con los sellos, misión, visión y valores institucionales que le permitan a través de su trayectoria escolar lograr el perfil de egreso que nos hemos propuesto como institución Técnico profesional.

**2.4. Valores institucionales:**

* **Responsabilidad**: Cumple adecuadamente con sus tareas y deberes. Asume las consecuencias de sus actos. Se esmera por la calidad de su trabajo. Asume adecuadamente sus roles personales y sociales
* **Respeto**: Sabe escuchar a los demás. Acata las normas establecidas. Resuelve sus problemas sin agresividad ni violencia. Acepta la diversidad de ideas y personas.
* **Honestidad**: Es coherente entre el decir y el actuar Se compromete con la verdad. No se apropia de lo ajeno. Asume debilidades y fortalezas propias.
* **Creatividad:** Demuestra originalidad en sus trabajos. Propone soluciones innovadoras. Demuestra capacidad emprendedora. Utiliza de manera original los recursos del entorno en la solución de problemas.
* **Perseverancia**: Se esfuerza constantemente por cumplir trabajos y metas. Reintentar aquello que le presenta dificultad. Insiste en el logro de sus aprendizajes. Se sobrepone a la adversidad.
* **Solidaridad**: Participa en actividades que buscan el bien común. Da y comparte sin esperar recompensas. Se compromete en ayudar al necesitado. Colabora en la solución de problemas.

**3. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES**

**3.1 PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVO**

Nuestra propuesta pedagógica se centra en el desarrollo de competencias genéricas y específicas, fundamentadas en los cuatro pilares básicos de la educación: ser, saber, saber hacer y el saber convivir.

Para lograrlo, utilizamos métodos activo-participativos, que incluyen la actitud responsable de él o la estudiante en el uso de sus tiempos y experiencias directas en el campo laboral de las especialidades; sumando a ello, la incorporación del recurso humano de calidad en el aula, infraestructura y tecnología que facilitan el logro de los aprendizajes, dentro de un clima de respeto a la persona y sus ideas.

Dentro de la formación general podemos garantizar la entrega desde planes de estudio, la posibilidad del desarrollo integral de todos los aprendizajes, con estrategias colaborativas y participación activa en todas las asignaturas del plan de estudio de 1° a 4° medio.

La estrategia educativa de alternancia es una forma institucional que busca logren aprendizajes de calidad; en tercero medio con la búsqueda de certificaciones de competencias en la educación superior y con modalidad dual, en todas nuestras especialidades, en cuarto medio.

Además, para verificar los aprendizajes y la cobertura curricular utilizamos procedimientos de evaluación interna, junto con un sistema de evaluaciones estandarizadas que emana desde la Fundación Educacional.

**Nuestros principios rectores se centran en las siguientes orientaciones**:

EDUCACIÓN INTEGRAL CENTRADA EN LA PERSONA. Concebimos la educación en un marco de respeto a las diferencias individuales y vemos en la diversidad una oportunidad para la formación de valores como el respeto, la tolerancia, la empatía, la solidaridad y el reconocimiento a la dignidad del otro y de sí mismo; brindando una atención educativa de acuerdo a las potencialidades de cada uno.

EDUCACIÓN CON ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. En el plan pedagógico, la inclusión permite considerar la diversidad de estudiantes que atendemos, en términos de género, culturales, sociales, étnicos y religiosos, así como abordar los diversos estilos de aprendizaje.

 Esta diversidad está asociada a los siguientes desafíos para los profesores:

* Promover el respeto a cada uno de los alumnos, en un contexto de tolerancia y apertura, evitando cualquier forma de discriminación.
* Procurar que los aprendizajes se desarrollen de una manera significativa en relación con el contexto y la realidad de las estudiantes.
* Intentar que todas las estudiantes logren los Objetivos de Aprendizaje señalados en el currículum.

EDUCACIÓN PROFESIONAL DE CALIDAD. Propiciamos las condiciones físicas y humanas para lograr el desarrollo de competencias técnicas, que le brinden a nuestras estudiantes una sólida base para inserción laboral y la continuidad estudios en la Educación Superior.

3.2 **PLAN ESTRATEGICO**

A partir del diagnóstico realizado, la visión y misión, los principios y la propuesta curricular, nuestros objetivos estratégicos para el período 2020-2023, son los siguientes:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Dimensión | Definición según EID TP | Objetivo Estratégico a 2 años | Indicadores Estratégicos |
| **LIDERAZGO** | Comprende el diseño, articulación, conducción y planificación institucional, de manera que el establecimiento funcione efectiva, organizada y sinérgicamente, apuntando siempre hacia la mejora continua.(Estándares indicativos de desempeño TP, 2021) |  Fortalecer y evolucionar junto a la comunidad en el compromiso valórico hacia un fin superior que es mejorar la calidad de aprendizajes de sus estudiantes de forma innovadora, participativa, integral e inclusiva como una organización sustentable, organizada y comprometida con la educación técnico profesional. | - Mejorar en 15 % del indicador de clima organizacional y encuesta Pulso Docente,- Actualizar el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I)- Disminución en un 25% del porcentaje de licencias médicas.- Todos los docentes participan de la gestión de las actividades institucionales.- Mejorar la oferta educativa del liceo con una carrera nueva. |
|
|
|
| **GESTIÓN PEDAGÓGICA** | Comprende las políticas, procedimientos y prácticas de planificación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de desarrollar las competencias definidas en el perfil de egreso establecidos en las Bases Curriculares.(Estándares indicativos de desempeño TP, 2021) | Mejorar los niveles de logro de nuestros estudiantes y la experiencia en su trayectoria formativa, que esta se construya a través de generar un vínculo efectivo y de confianza con el CCD y sus docentes para entregarse a una experiencia formadora que le permita ir logrando los objetivos de aprendizaje y las competencias requeridas finalmente por el perfil de egreso de su especialidad. | - 90% de los docentes planifican e implementan sus objetivos trabajando colaborativamente, por departamento y especialidad en todas las asignaturas del plan de estudio.  - Obtener entre un 45% y 55% de logro en mediciones externas Aptus en Matemática y lenguaje, respectivamente.- El 100% de los estudiantes que repitieron o fueron promovidos bajo el articulo 11/decreto 67 forman parte de un plan de acompañamiento sistemático.- Entre un 10% y 15% de los estudiantes por nivel, logra movilizarse de su categoría de aprendizaje.- Entre 50 y 60% de los estudiantes que fueron promovidos bajo situación límite, evidencian mejora en sus aprendizajes al término del primer semestre. – * el 100% de las actividades evaluativas deberán contemplar aspectos fundamentales del perfil de egreso, el que debe ser compartido y plasmado en las planificaciones y trabajos prácticos de los módulos.
 |
|
|
| **FORMACIÓN Y CONVIVENCIA** | Comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdoal Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento y al desarrollo de las competencias definidas en el perfil de egreso de cada especialidad.(Estándares indicativos de desempeño TP, 2021) | Fortalecer la formación integral de nuestros estudiantes brindando de forma oportuna, pertinente a sus necesidades el apoyo y andamiaje para el logro de las habilidades cognitivas, socio-afectivas y procedimentales que le permitan su inserción al mundo laboral y de la continuidad de estudios. | * Recuperar el porcentaje de asistencia a un 85%-
* Mejorar resultados encuesta Pulso de estudiantes en todas dimensiones.
* Mejorar resultados encuesta Pulso apoderados en todas dimensiones.
* Reducir la cantidad de conflictos o peleas entre estudiantes.
* - mejorar en un 75% la asistencia de apoderados a las reuniones y entrevistas personales.
* instalar la participación en las actividades extraescolares con una participación superior al 70 %.
 |
|
|
|
|
| **ARTICULACIÓN** | Comprende las políticas, procedimientos y prácticas de vinculación de la Enseñanza Media Técnico-Profesional con otros actores sociales relevantes, favoreciendo la implementación y el desarrollo de esta modalidad educativa, y a las trayectorias educativas y laborales de los estudiantes.(Estándares indicativos de desempeño TP, 2021) | Cautelar que un mayor porcentaje de nuestros estudiantes logren progresión curricular a través de la formación dual, que mejore y se reduzca el plazo para sutitulación. Además, apuntamos a que nuestros titulados amplíen sus opciones laborales, emprendiendo o accediendo a puestos de trabajo de calidad en sus disciplinas, con mejores niveles de remuneración, y que encuentren oportunidades de formación continua para mantener vigentes sus conocimientos. | -Implementación formación dual en todas las especialidades- Mejorar en número y calidad de los convenios o certificaciones para estudiantes.- aumentar a un 50% de profesores TP que participa del proceso de certificación en sus asignaturas o módulos. |
|
| **GESTIÓN DE RECURSOS** | Comprende las políticas, procedimientos y prácticas llevadas a cabo por el sostenedor y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo, y están dirigidas a contar con los recursos humanos, financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos.(Estándares indicativos de desempeño TP, 2021) | Contar con la infraestructura y recursos para la adecuada implementación de los procesos educativos. | -Certificación de los funcionarios en mediación escolar, autocuidado y resolución de conflictos. Mantención de plataforma de uso de recursos actualizada y en conformidad. Gestionar adecuadamente el plan de mantenimiento.  |
|
|

**4. PERFIL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:**

**4.1 EQUIPO DIRECTIVO:**

Equipo conformado por los distintos directivos responsables de las unidades técnico- pedagógicas y estudiantiles, liderado por la directora del establecimiento.

* Capacidad de Liderazgo.
* Orientación a la calidad, proactiva e innovadora.
* Autónomos y responsables de sus decisiones.
* Alto compromiso ético - social
* Competentes para establecer lineamientos educativos en concordancia con el Proyecto del Liceo.
* Con capacidad de negociar y resolver conflictos, anteponiéndose a los posibles escenarios.
* En constante aprendizaje y desarrollo profesional.
* Propulsores de un buen clima laboral, organizacional y de convivencia de los distintos actores de la comunidad escolar.
* Participativos y activos en la elaboración, implementación y coordinación de proyectos de mejora educativa.
* Principales difusores del PEI del establecimiento, haciendo propio sus objetivos.
* promotores del uso de las herramientas tecnológicas en el desarrollo de los procesos educativos
* Responsables y respetuosos de los reglamentos internos de convivencia, orden y seguridad y demás protocolos que rigen nuestro quehacer institucional.

**4.2 DOCENTE:**

Profesional de la educación en carrera docente que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y aprendizaje, lo que incluye diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de dichos procesos y de las actividades educativas complementarias que tienen lugar en Enseñanza Media.

* Asume con Liderazgo pedagógico su quehacer.
* comprometido con la formación integral de sus estudiantes.
* Comprometido con el Proyecto Educativo del Establecimiento.
* Se capacita constantemente tanto en el ámbito personal como profesional.
* Participa activamente en los procesos de reflexión pedagógica.
* Trabaja en equipo respetando la opinión de los demás y la diversidad de planteamiento.
* Busca constantemente nuevas metodologías para la mejora de sus prácticas pedagógicas.
* Acoge a sus estudiantes respetando la diversidad y la inclusión.
* Se responsabiliza de los resultados de aprendizaje.
* Genera ambientes de aprendizajes organizados y motivadores.
* Persevera para alcanzar los logros de aprendizaje y establece una cultura de altas expectativas en sus estudiantes.
* Cumple eficientemente con las tareas del cargo, respetando los tiempos y requerimientos solicitados.
* Propone y gestiona proyectos pedagógicos innovadores.
* Orienta su quehacer y el de sus estudiantes hacia la calidad de su trabajo.
* Es un modelo a seguir por parte de sus estudiantes y colaboradores.
* Es responsable y respetuoso de los reglamentos internos de convivencia, orden y seguridad y demás protocolos que rigen nuestro quehacer institucional.

**4.3 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

Personal responsable de apoyar la labor educativa de los docentes, colaborando en la formación integral de las estudiantes, vinculándose con las familias y con las redes de apoyo para las estudiantes.

* Respeta la diversidad e inclusión, acogiendo las necesidades de todas las estudiantes.
* Es proactivos y con capacidad de autocontrol ante situaciones de potencial conflictos.
* Es empático y cordial en su atención a la comunidad escolar.
* Se compromete con el Proyecto Educativo del Establecimiento.
* Trabaja en equipo, respetando a los demás.
* Poseen habilidades de comunicación.
* Promueve constantemente la buena convivencia en espacios compartidos.
* Propone ideas, generando iniciativas para hacer del colegio un lugar seguro y protegido.
* Demuestra buena disposición para la coordinación con los docentes y equipo directivo.
* Es responsable y respetuoso de los reglamentos internos de convivencia, orden y seguridad y demás protocolos que rigen nuestro quehacer institucional.

**4.4 ESTUDIANTES**

Las estudiantes del Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator, conscientes de su rol, enfocadas en insertarse positivamente en la sociedad mejorando así su calidad de vida, se caracterizan por lo siguiente:

* Conocen y valoran su entorno social, cultural y medio ambiental.
* Respetan la diversidad y valoran su riqueza.
* Utilizan el diálogo como herramienta fundamental para la resolución de conflictos.
* Abordan la adversidad asertivamente saliendo fortalecidos al superarlas.
* Son proactivos, innovadores y emprendedores alcanzando el éxito escolar, profesional y personal.
* Asumen responsablemente los compromisos propios, con los demás y las consecuencias de sus actos.
* Son solidarios y generosos frente a las limitaciones de los que la rodean, relacionándose a través
del cuidado y apoyo mutuo.
* Demuestran un alto grado de desempeño de sus competencias técnicas a través del trabajo en equipo.
* Demuestran distinción y gracia en el desarrollo del servicio de su especialidad.
* Son delicados en su actuar utilizando la cortesía, gentileza y cordialidad en la relación con el otro.
* Son empáticos y tolerantes frente a los otros miembros de la comunidad.
* Confían en sus proyectos dándoles significado a sus metas y objetivos trabajando día a día para la consecución de ellos.
* Se comprometen con el Proyecto Educativo del colegio.
* Reconocen su identidad y sus dimensiones únicas e irrepetibles que le permiten impulsar a través de ello la realización personal con responsabilidad social para construir un mundo equitativo y participativo.

**4.5 FAMILIA Y/O PADRES y APODERADOS**

Los padres de familia y los apoderados del liceo son los primeros formadores de sus hijas e hijos, y representan un apoyo fundamental en la labor educativa, por esto, esperamos de ellos que:

* Promuevan el desarrollo de nuestros valores institucionales. Respeto, Responsabilidad, Honestidad, Creatividad, Solidaridad, Perseverancia.
* Impulsen a sus estudiando a superarse y mejorar su calidad de vida.
* Participen en las actividades para padres: Reuniones de padres y/o apoderados, actos y actividades para padres, citaciones individuales.
* Supervisen a sus hijos/as en sus deberes escolares, en la preparación de sus pruebas y en la presentación personal diaria.
* Promuevan entre sus estudiantes el interés hacia el estudio, su formación profesional y personal como factores de movilidad social.
* Respalden al liceo en desarrollar una actitud respetuosa de las normas.
* Sean respetuosos de los conductos regulares, solicitando entrevistas a través de las vías formales de comunicaciones, entrevistándose en primera instancia con el profesor jefe o el profesor de asignatura para resolver situaciones o plantear inquietudes.
* Mantenerse constantemente informado de la evolución de sus hijo/a en el colegio asistiendo a las citaciones realizadas por el establecimiento, como reuniones de apoderados u otras, revisar la página web y redes sociales oficiales, etc.

**4.6 PROFESIONALES DE APOYO**

Los profesionales de apoyo son de vital importancia para el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes, son un gran aporte al proceso de desarrollo de habilidades integrales. El apoyo que estos profesionales prestan es:

* Asesorar la unidad técnico - pedagógico, respecto a situaciones especiales que afecten el aprendizaje de nuestras estudiantes
* Analizar y emitir informes respecto a las solicitudes de evaluación diferenciada
* Proponer programas y estrategias de apoyo pedagógico en las distintas áreas
* Atender los grupos de estudiantes con mayores dificultades en su proceso de aprendizaje u sucesos que afecten su proceso escolar.
* Proponer a la dirección del establecimiento, toda iniciativa que impulse al mejoramiento de los aprendizajes de las estudiantes
* Trabajar en conjunto el desarrollo de metodologías a los docentes, para que incorporen las acciones de apoyo a las estudiantes con mayor diversidad
* Asesorar a padres y apoderados del grupo diferencial e integración, respecto al proceso de enseñanza aprendizaje que desarrollan sus hijos/as.

**5. EVALUACIÓN: SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES**

Para poder monitorear el avance de las dimensiones propuestas para la identidad y los planes y reglamentos que rigen el quehacer escolar, se realizan distintas acciones para poder dar cumplimiento a lo planteado, tanto actividades internas como externas a nivel fundación. Entre las acciones propuestas esta el seguimiento y evaluación del proyecto Educativo Institucional a través de las reuniones períodicas realizadas por Consejo Escolar, el Consejo General de profesores y de gestión directiva los cuales dan cuenta a través diversos actores de los Consejos y representantes democráticamente elegidos. Además, el equipo directivo anualmente dará cuenta al sostenedor del plan estratégico y el PEI

**6. Mecanismos de socialización del PEI**

Un factor clave en la mejora de la gestión educativa es garantizar que tanto **estudiantes, como padres, madres y apoderados** del Liceo **estén al tanto de la propuesta educativa de la institución**; pues una escuela cuyos alumnos y apoderados desconocen la misión y visión de su institución educativa estarán en desconexión con la cultura de su escuela y por ello no será posible sumarlos al sueño o desafío que esa institución intenta construir. Por tanto, en el Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator se utilizarán los siguientes medios de difusión y Socialización del PEI:

1. Elaboración de documento breve y claro, cuya lectura motive y genere la adhesión de todos los estamentos de la comunidad educativa a los principios y valores que el colegio declara en su Misión, Visión y Proyecto Educativo.

2. En nuestra Página Web www.cleliaclavel.cl, publicaremos el Proyecto Educativo Institucional del Liceo.

4. Durante los meses de marzo a mayo realizaremos Jornadas de actualización del PEI y en el mes de junio la socialización de este en reuniones de apoderados y actividades del colegio

5. Anualmente realizaremos un análisis de la efectividad en la comunicación del Proyecto Educativo Institucional.